



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3209-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2022

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señorita Abogada
Ileana Gisel Paredes Tufiño.
Secretaria de Movilidad (E) - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición de la señora Concejala Mónica Sandoval, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito solicitar a usted, que en un día término, improrrogable, atienda la resolución de la comisión de Uso de Suelo Nro. 047-CUS-2021, notificada mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2849-O, de 24 de mayo de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:
- Resolución Nro. 047-CUS-2022.pdf
- GADDMQ-SGCM-2022-2849-O.pdf

Copia:
Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2022-06-08	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-06-08	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3209-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2022

